

TALENTO HUMANO
ESTUDIO PARA ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL

EMPLEO A PROVEER		UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado	Grado
TECNICO ADMINISTRATIVO	367	04	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER

Realizar labores técnicas en procesos de trámite y registro de información respecto de la documentación del área de trabajo y participar en la implementación de los sistemas de información

REQUISITOS DE ESTUDIOS	Título de formación técnica profesional o tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en cualquier modalidad	EXPERIENCIA	Doce (12) meses de experiencia Laboral o relacionada con las funciones de cargo
-------------------------------	---	--------------------	---

ALTERNATIVAS

REQUISITOS DE ESTUDIOS		EXPERIENCIA	
-------------------------------	--	--------------------	--

Nombres	Empleo del cual se titular		Dependencia	Educación	Experiencia Laboral	Puntaje EDL	Sancción Disciplinaria	Cumple requisitos
	Denominación	Código						
ALIRIO PÉREZ BUENO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	INGENIERO ELECTROMECANICO	30 años 10 meses	SOBRESALIENTE	NO	SI
GILBERTO RODRIGUEZ DURAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	LICENCIADO EN FILOSOFIA E HISTORIA, ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	29 años 4 meses	SOBRESALIENTE	NO	SI
VICTOR HUGO ZAFRA GARCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	TÉCNICO EN ELECTROMECANICA	27 años 4 meses	SOBRESALIENTE	NO	SI
RICARDO PEÑA PEREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	LICENCIADO EN FILOSOFIA E HISTORIA, ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	23 años 8 meses	SOBRESALIENTE	NO	SI
NURY MARIA PÉREZ RICO	SECRETARIA	440	02	TÉCNICO EN CONTADURIA FINANCIERA	30 años 9 meses	SOBRESALIENTE	NO	SI
ESPERANZA BAYONA ROMERO	SECRETARIA	440	02	CONTADORA PÚBLICA	23 años 1 mes	SOBRESALIENTE	NO	SI
FLOR MARIA SALCEDO BUITRAGO	SECRETARIA	440	02	TÉCNICO EN DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	24 años 11 meses	SOBRESALIENTE	NO	SI
OLGA MARY SANTOS CORDERO	SECRETARIA	440	02	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	21 años 9 meses	SOBRESALIENTE	NO	SI

NOTA 1. EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2. QUE EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 1227 DE 2005 CONTEMPLE QUE ANTES DE CUMPLIRSE EL TERMINO DE DURACION DEL ENCARGO O DEL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL, EL NOMINADOR, POR RESOLUCION MOTIVADA PODRA DARLOS POR TERMINADO.

NOTA 3. QUE EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 1227 DE 2005, ESTABLECE "EL TERMINO DE DURACION DEL ENCARGO NO PODRA SER SUPERIOR A SEIS (6) MESES, SALVO CUANDO POR CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS ANTE LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, ESTA AUTORICE SU PRORROGA HASTA QUE SE SUPERA LA CIRCUNSTANCIA QUE DIO ORIGEN A LA MISMA."

NOTA 4. EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZO TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 5. DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE LOS POSIBLES NOMBRAMIENTOS POR DERECHO PREFERENCIAL, LOS SERVIDORES PUBLICOS CON DERECHOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, QUE CONSIDEREN LESIVO DICHO RESULTADO, PODRAN INTERPONER ESCRITO DE RECLAMACION ANTE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO O ANTE LA COMISION DE PERSONAL DE LA INSTITUCION.

NOTA 6. LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

IVONNE MARCELA RONDON PRADA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO (E)

Elaboró IVONNE MARCELA RONDON PRADA
Fecha: 02 de Febrero de 2016